



**NOTA ACLARATORIA No. 1**  
**IC/00110454/051/2022**

**Consultor (a) para apoyar la coordinación de la Encuesta Nacional Especializada sobre la Violencia contra las Mujeres y Niñas (15 años y más)**

30 de junio de 2022

**Pregunta No. 1:** Soy de nacionalidad extranjera. La consultoría puede ser realizada por un consultor internacional, o está dirigida solamente a consultores nacionales?.

**Respuesta No. 1:**

La participación esta abierta tanto para consultores nacionales como extranjeros residentes en el país con la experiencia y conocimiento requerido según los términos de referencia. En el caso de los extranjeros deberán contar con el permiso de trabajo vigente durante el período de dicha consultoría. Así mismo deberán contar con el conocimiento requerido y solicitado en los TDR. Ver **Enmienda No. 1**

**Pregunta No. 2:** He sido consultor en Honduras y me ha tocado hacer declaración de impuestos por los servicios profesionales (12.5% de los ingresos), ¿Confirmar si para esta consultoría será de la misma manera?

**Respuesta No. 2:**

Si la consultoría es realizada por un consultor nacional se debe considerar en su propuesta el valor que corresponde a los impuestos por los servicios profesionales (12.5% Impuesto sobre Renta). Cabe mencionar que el PNUD no es un ente retenedor del pago de impuesto y que es responsabilidad del consultor la declaración de los mismos. (ver TdR pág. 11 Otras Consideraciones).

**Pregunta No. 3:** En el **Anexo 2 Desglose de costos (para ofertas bajo modalidad suma alzada)** Confirmar la moneda de presentación de la propuesta, puede ser moneda nacional o en moneda dólares.

**Respuesta No. 3:**

La presentación de la moneda esta sujeta a si la consultoría es desarrollada por un consultor nacional o extranjero. Los consultores nacionales o consultores extranjeros que radican en Honduras y cuentan con permiso de trabajo deberán de incluir su propuesta en lempiras.



**Pregunta No. 4:** En la carta de confirmación de interés por cuanto se debe seleccionar entre dos categorías, se puede decir que para esta consultoría se debe seleccionar la categoría de Una tasa diaria con todo incluido de [indicar monto y moneda en palabras y letras].

**Respuesta No. 4:**

Tal como se indica en los Términos de Referencia (página No. 7 la propuesta económica deberá especificar un monto a suma alzada y establecer un plan de pagos basado en productos entregables específicos y medibles (cualitativa y cuantitativamente) según se especifica en los Términos de Referencia.

DocuSigned by:

*Verónica López*

2D335A42997C4D6...

Veronica López

Asociada de Adquisiciones